



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20246420315031

Fecha: 30-08-2024

20246420315031

Página 1 de 1

Bogotá D.C.

(642)

Señores

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No. 14 –33 PISO 10

Teléfono 6013532666 ext70336

Correo Electrónico: cmpl36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Asunto: Respuesta a su petición referente a la ACCIÓN TUTELA N° 2024-01025

Cordial Saludo.

En atención a la solicitud del asunto, comedidamente nos permitimos remitir las certificaciones objeto de la solicitud del accionante encontrándonos en el término parra ello toda vez que el auto fue notificado el viernes 30 de agosto de 2024 según constancia de notificación cargada en el expediente.

Sin otro particular,

Cordialmente,

JOHN JADER SUÁREZ DELGADO

Alcalde Local de Los Mártires

Alcade.martires@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Christian Camilo Suarez – Abogado Apoyo Contratación FDLM

Revisó: María Angelica Naranjo – Líder Área de Contratación FDLM

Revisó: Tatiana Escalona - Profesional Especializada Despacho FDLM

